

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 13 Actualización de oficio				4. Número de formulario 141056283540	
(415)7707212489984(8020) 000014105628354 0					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional	
1 1 4 3 2 2 8 2 9 2		4		Impuestos de Barranquilla	
14. Buzón electrónico 2					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2		Cédula de Ciudadanía 1 3		1 1 4 3 2 2 8 2 9 2	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
COLOMBIA		1 6 9		Atlántico 0 8	
30. Ciudad/Municipio		31. Primer apellido		32. Segundo apellido	
Barranquilla 0 0 1		GALVAN		CARBONO	
33. Primer nombre		34. Otros nombres			
JANER		JOSE			
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA 1 6 9		Atlántico 0 8		Puerto Colombia 5 7 3	
41. Dirección principal					
CL 3 A 23 88					
42. Correo electrónico janerg89@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
		5 7 5 3 8 5 8 0 8		3 0 0 2 2 1 7 8 5 7	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 47. Fecha inicio actividad		48. Código 49. Fecha inicio actividad		50. Código 1 2	
7 1 1 2 2 0 1 2 0 1 1 7					
51. Código 52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26					
53. Código 5 2 2 4 9					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
22- Obligado a cumplir deberes formales a					
49 - No responsable de IVA					
Uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
61. Fecha 2024-07-04 / 05:03:25PM					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA					
985. Cargo					